

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO  
Informe Sobre Pasivos Contingentes  
Del 01 de Enero al 31 Diciembre de 2024

**A. Obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados.**

Existen demandas laborales activas en la Auditoria Superior del Estado, las cuáles al día de hoy no se encuentran con resolución

**B. Obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente.**

1. No es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos.
2. El importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente finalidad.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

LIC. HÉCTOR ALBERTO ACOSTA FÉLIX  
AUDITOR SUPERIOR

C.P. MARÍA CRISTINA PRIETO MÁRQUEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

D  
X